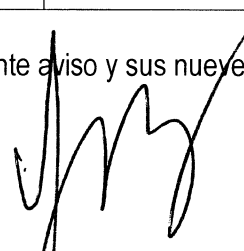


EN CONCORDANCIA CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 69 DE LA LEY 1437 DE 2011, A LOS QUINCE (15) DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2017, EL SECRETARIO GENERAL DEL SERVICIO GEOLOGICO COLOMBIANO PROCEDE A:

NOTIFICAR POR AVISO

ACTO ADMINISTRATIVO A NOTIFICAR	Resolución No. 2411 del 19 de octubre de 2017
REPRESENTANTE LEGAL	HAROLD ANTONIO AYALA PINEDO Representante Legal GESTIÓN INTEGRAL CONSULTORES S.A.S.
DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN	Carrera 47 No. 59 – 38 Oficina 202 Teléfono: 3856277 Barranquilla
FUNCIONARIO COMPETENTE	IVÁN SARMIENTO GALVIS
CARGO	Secretario General
RECURSOS	Recurso de reposición
TÉRMINO	10 Días hábiles

Se hace constar, que una vez entregado el presente aviso y sus nueve (9) folios anexos, se presume el efecto de notificación a partir del día siguiente a su recibo.



IVÁN SARMIENTO GALVIS
Secretario General